

50 FESTIVAL DEL RETORNO

CONVOCATORIA PÚBLICA

TORNEO DE VOCES INFANTILES “LUIS ARIEL REY”

PRESENTACIÓN

El Torneo de Voces Infantiles Luis Ariel Rey es un evento que se desarrolla en el marco del Festival del Retorno en donde por medio de la música llanera se pretende fortalecer la identidad cultural en los niños y niñas de nuestro municipio.

Sin duda alguna el desarrollo de este tipo de actividades culturales, se convierten para el municipio en una excelente oportunidad para divulgar y promocionar la cultura, las tradiciones y costumbres a través de expresiones artísticas tales como la música y el canto, propios del folclor llanero, propendiendo por el fortalecimiento de la identidad cultural de los Acacireños, especialmente de las nuevas generaciones que necesitan conocer sus raíces, apropiarse y divulgar sus costumbres y su folclor.

Con la realización continua de estas actividades culturales, el Municipio de Acacias, ha emprendido la tarea de formular una política pública, coherente con las necesidades de la población en lo relacionado con el tema cultural, con esta perspectiva los esfuerzos por orientar el rumbo de los programas y eventos en esta materia, se han concentrado en fortalecer las potencialidades culturales de sus habitantes, con miras a su proyección como Municipio cultural y turístico, que trasciende y se expresa en las celebraciones tradicionales que día a día se ven más fortalecidas y cobran más vigencia.

REGLAMENTO

1. Podrán participar en el torneo todos los niños y niñas nacidos en Colombia que lleven como mínimo 5 años de residentes en el municipio de Acacias, cuya edad se encuentre entre los 6 y 12 años y se inscriban antes del **23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 11.59 PM.**
2. No podrán participar los niños y niñas que hayan ocupado el primer lugar en años anteriores en el torneo de voces infantiles “Luis Ariel Rey”.
3. El certamen está dividido en dos categorías: masculino y femenino; y constará de dos fases (fase eliminatoria y fase final.)
4. En la fase eliminatoria se seleccionarán cinco (5) participantes por modalidad quienes pasarán a la gran final.
5. La primera fase (eliminatoria) se realizará el día 3 de octubre del presente año, en el lugar establecido por el comité organizador del evento.
6. Los niños y niñas interesados en participar de la convocatoria, deberán grabar un video en formato horizontal de máximo dos (2) minutos de duración, en donde interpreten la primera parte de un tema de la música llanera, ya sea en ritmo de pasaje, recio o entreverado. La interpretación musical podrá ser a capela, con pista musical de fondo, o acompañada por algún instrumento musical llanero.
7. El plazo máximo para la entrega de la propuesta será el día **23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 11.59 PM.** y deberá ser enviada de la siguiente manera:
 - Se deberá enviar un único archivo al correo electrónico vocesluisariel2022@gmail.com con los siguientes REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN adjuntos:
 - Video grabado en formato horizontal de máximo 2 minutos en donde interpreten la primera parte de un tema de la música llanera, ya sea en ritmo de pasaje, recio o entreverado. La interpretación musical podrá ser a capela, con pista musical de fondo, o acompañada por algún instrumento musical llanero
 - Reglamento del concurso escaneado en formato pdf y debidamente firmado por los padres de familia y/o acudientes del menor en donde se acoge al presente reglamento.

1060

- Ficha de inscripción escaneada en formato pdf, debidamente diligenciada y firmada por los padres de familia y/o acudientes del menor participante. (formato anexo)
- Formato de uso de imagen en redes sociales escaneado en formato pdf, debidamente diligenciado y firmado por los padres de familia y/o acudientes del menor participante. (formato anexo)
- Registro civil del participante en donde se evidencie el parentesco del acudiente con el menor y/o documento que así lo constate.
- Copia de cedula de ciudadanía del padre de familia acudiente del menor participante
- Registro único tributario RUT actualizado a 2022 del padre de familia acudiente del menor
- Certificación de cuenta bancaria actualizada a agosto de 2022 del padre de familia acudiente del menor

Todos los documentos anteriormente mencionados deberán ser diligenciados firmados y escaneados en un único documento en pdf, es decir que la propuesta enviada deberá contener dos (2) ARCHIVOS ÚNICAMENTE con un peso máximo de 450 MG así:

1. Video de la propuesta
2. Documentos anexos (en un único archivo)

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE DESCRITOS SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO, LA FALTA DE ALGUNO DE ESTOS SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

8. Los cinco (5) participantes seleccionados para la fase final serán convocados por la Secretaría Social de Educación Cultura y Deportes posterior a la fecha de selección de los mismos, con el fin de realizar el acondicionamiento del tema con el cual se presentaron, dicho tema deberá ser interpretado en la fase final de manera completa y con el acompañamiento del grupo base que la organización disponga para tal fin.

Cabe aclarar que los participantes serán convocados por separado y en horarios diferentes, de la misma manera la secretaria garantizará las medidas de bioseguridad para el desarrollo de dicha actividad.

1060

9. **Fase final:** para la fase final se realizará una audición pública en donde cada uno de los participantes se presentará ante el jurado calificador, dicha audición se realizará en el marco de la versión No. 50 del Festival del Retorno del 14 a 16 de octubre del presente año, contará con todas las medidas de bioseguridad y será transmitida en vivo por las redes sociales de la Administración Municipal.
10. En cada fase el jurado valorará las cualidades técnicas, artísticas e interpretativas, así como la dificultad de la canción.
11. Los parámetros que se tendrán en cuenta para la calificación serán los siguientes:
 - Afinación 30%
 - Vocalización 20%
 - Medida 30%
 - Nivel de interpretación 20%
12. El jurado estará compuesto al menos por tres personas de reconocido prestigio en el ámbito de la música llanera.
13. Los ganadores se comprometen a participar en los eventos públicos que se deriven del Certamen (asistencia a medios de comunicación, celebraciones, o similar).
14. La Administración Municipal establece la siguiente premiación:

CATEGORIA FEMENINA

PRIMER PUESTO	\$ 800.000
SEGUNDO PUESTO	\$ 600.000
TERCER PUESTO	\$ 500.000
CUARTO PUESTO	\$ 400.000
QUINTO PUESTO	\$ 300.000

CATEGORIA MASCULINA

PRIMER PUESTO	\$ 800.000
SEGUNDO PUESTO	\$ 600.000
TERCER PUESTO	\$ 500.000
CUARTO PUESTO	\$ 400.000
QUINTO PUESTO	\$ 300.000

Nota 1: Los valores estipulados en la premiación estarán sujetos a la aplicación de los descuentos de ley que por normatividad vigente le apliquen.

1060

Nota 2: El valor de la premiación será pagado al padre de familia y/o acudiente que asuma la responsabilidad y representación del menor de edad en el presente reglamento.

Nota 3: Una vez conocida la decisión final del jurado a través de cada una de las actas de premiación para las diferentes categorías establecidas, la administración municipal tendrá 10 días hábiles posterior a la fecha de publicación de dichas actas para realizar el respectivo pago del premio, conforme a la tabla de premiación establecida.

Cronograma: la Secretaría Social de Educación Cultura y Deportes del Municipio establece el presente cronograma para el desarrollo del concurso:

Actividad	Fecha
apertura de la convocatoria	18 de agosto de 2022
cierre de la convocatoria	23 de septiembre de 2022 a las 11.59 PM
selección de finalistas	03 de octubre de 2022
publicación del acta con los 5 finalistas en cada una de las categorías	04 de octubre de 2022
inicio de acondicionamiento de los temas musicales finalistas	entre el 04 y 13 de octubre de 2022
audición pública para seleccionar los ganadores	14, 15 y 16 de octubre de 2022

15. La participación implica la entera y responsable aceptación de las presentes bases.

16. Por medio de la firma del presente reglamento el padre de familia o acudiente autoriza la participación del niño(a) en el torneo y se acoge al mismo.

17. Nombre del padre de familia o acudiente _____

Firma _____ C.C. _____

Nombre del participante _____

Firma _____ No. Documento de identidad _____

Cordialmente;



MAGDA MILENA PINZÓN LEÓN

Secretaría Social de Educación Cultura y Deportes

Proyectó

Jhonathan Díaz Reyes / Profesional de Cultura